

GALÁPAGOS PROVISIONS YACHT SERVICES GALAPROSER S.A.

Guayaquil, 14 OCT. 2016

Señora
CONCEPCIÓN ARACELY COELLO VILLACIS
Galápagos

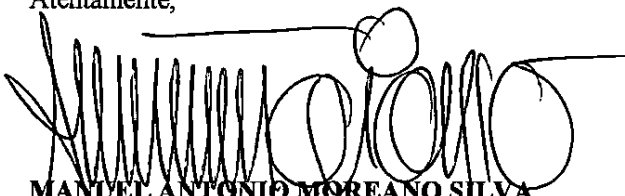
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la compañía anónima denominada **GALÁPAGOS PROVISIONS YACHT SERVICES GALAPROSER S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de **CINCO AÑOS**.

En la práctica de su cargo ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la compañía anónima denominada **GALÁPAGOS PROVISIONS YACHT SERVICES GALAPROSER S.A.**, consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Titular Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, señora abogada Wendy María Vera Ríos, el 14 OCT. 2016

Atentamente,



MANUEL ANTONIO MOREANO SILVA
ACCIONISTA FUNDADOR

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía anónima denominada **GALÁPAGOS PROVISIONS YACHT SERVICES GALAPROSER S.A.**, para el cual he sido designada según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 14 OCT. 2016


CONCEPCIÓN ARACELY COELLO VILLACIS
C.C. N° 1311512352
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Galápagos - Ecuador

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Cruz

Terminal Terrestre Santa Cruz

Número de Repertorio:

2016- 170

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA CRUZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Octubre de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 171 a 176 con el número de inscripción 161 celebrado entre: ([GALAPAGOS PROVISIONS YACHT SERVICES GALAPROSER S.A en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([COELLO VILLACIS CONCEPCION ARACELY con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Olimpido Garcia Morales
Firma del Registrador Abogado

